CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
23 JUL 2018 08:42:41
Entrada 96597
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35694 **11/04/2018** **84159**

AUTOR/A: LUIS BAIL, Jorge (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que por parte del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Huesca se han reforzado los servicios de vigilancia y regulación de esta vía, especialmente en los puntos de mayor complejidad y problemática viaria, reforzando los tramos horarios y días de mayor influencia de vehículos, sobre todo los fines de semana y festivos en época invernal por la afluencia y salida de personas a las pistas de esquí y turismo de la zona. El refuerzo se ha realizado en estos casos por personal del Grupo Operativo del Sector de Tráfico de Zaragoza, que se desplazan en estos periodos hasta dicha carretera.

El incremento estimado de Patrullas destinadas a la vigilancia de esta vía desde el inicio de las obras es de aproximadamente un 20% superior al potencial de servicio habitualmente dedicado a este cometido, llegando en los momentos de máxima intensidad de tráfico a incrementarse en un 60%.

Igualmente, por parte del Centro de Gestión del Tráfico se hace uso de los paneles de señalización, reforzando con ello la señalización de los accesos, avisos de advertencia o posibles incidencias para mayor información de los usuarios.

Además de las actuaciones anteriores, se ha procedido a ordenar el incremento de la presencia del helicóptero de vigilancia de la Dirección General de Tráfico para incrementar la seguridad y el control de los flujos de vehículos en dicha vía.

Madrid, 20 de julio de 2018